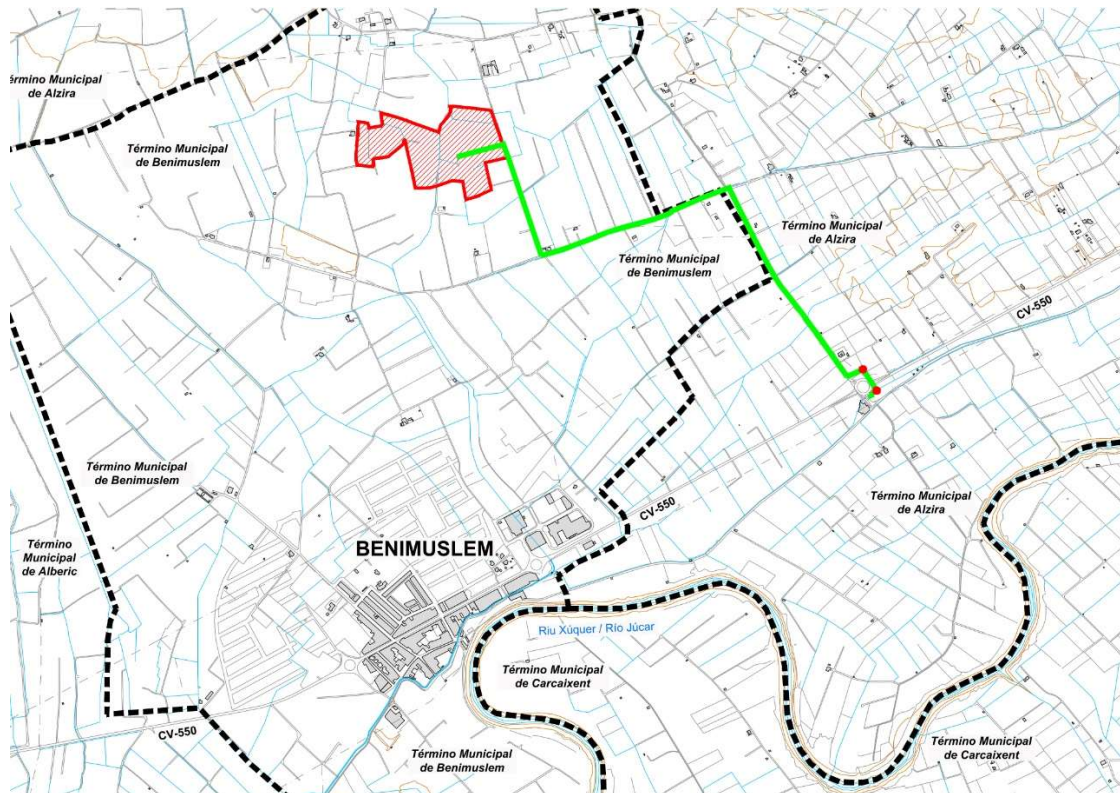


**INFORME DE RESULTADOS
PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

**“ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA
DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A
RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU
INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN
EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)**



SEPTIEMBRE 2024

EMPRESA CONSULTORA



OFICINA TECNICA TES, S.L.

INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

**“ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA
INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn
DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE
EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)”**

ÍNDICE

1. OBJETO	2
2. PROCESO DE DIFUSIÓN	3
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	4
4. CONCLUSIONES	4

APÉNDICE I: ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

APÉNDICE II: COMUNICACIONES AYUNTAMIENTOS

APÉNDICE III: PÁGINA WEB OFICINA TÉCNICA TES

1. OBJETO

El presente documento se integra dentro del Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística de la **“Instalación solar fotovoltaica conectada a red de 4,5 MWn denominada "Instalación FV Foies" y su infraestructura de evacuación en el T.M. de Benimuslem (Valencia)”**, promovida por la empresa FOIES ENERGIA S.L.

La evaluación de todo proceso de participación pública persigue fundamentalmente dos objetivos:

1. Hacer accesible a la ciudadanía la información relativa al proceso de participación ciudadana, dando a conocer las actividades programadas, así como las contribuciones realizadas por los grupos de interés, grupos del lugar, así como todos los interesados en general durante el período de consultas habilitado para tal fin.
2. Proporcionar al equipo redactor del proyecto, información sobre el grado de aplicación del Plan de Participación Pública y las posibles mejoras a realizar en las fases siguientes del proyecto.

La evaluación del proceso de participación ciudadana y la incorporación de los resultados incluye los siguientes aspectos:

- I. Evaluación de la implementación de las actividades de participación.
- II. Análisis de los resultados obtenidos.
- III. Revisión y análisis de los comentarios de las partes interesadas.
- IV. Integración de la información recibida en el Estudio de Integración Paisajística.

Por medio del presente documento se recogen las cuestiones planteadas por los participantes y se toman en consideración sus aportaciones en la fase de participación pública.

2. PROCESO DE DIFUSIÓN

El inicio del proceso de Participación Pública se realizó mediante la publicación de un anuncio en el *Boletín Oficial de Provincia de Valencia*, indicando la fecha de comienzo, duración y dirección electrónica de consulta del proceso de participación pública. Este anuncio se adjunta en el **APÉNDICE I** del presente documento.

Por otro lado, al Ayuntamiento de Benimuslem y Alzira se le comunico el inicio del proceso de participación y se les facilito la documentación del Plan de Participación Pública en formato digital. En el **APÉNDICE II** del presente documento se adjunta la comunicación realizada a dichos Ayuntamientos.

Dentro del Plan de Participación Pública, se incluye la encuesta de valoración de las preferencias visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los encuestados a las diferentes Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos presentes en la zona de estudio.

Una vez iniciado el proceso de participación se podía realizar la encuesta a través de la Web de la empresa Oficina Técnica Tes, www.tesingenieros.com y consultar la documentación donde se daba información del proyecto.

La encuesta consistía en dos actividades:

La primera actividad mostraba una serie de imágenes de la zona para que cada ciudadano indicara la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. En esta actividad se daba a los ciudadanos la posibilidad de incluir recursos paisajísticos no contemplados.

La segunda consistía en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estimarán oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de las Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos serán utilizados en la metodología de cálculo para la valoración de la calidad paisajística de las actuaciones en el entorno a desarrollar en el Estudio de Integración Paisajística.

El proceso de Participación Pública estuvo abierto hasta el 27 de septiembre de 2024 (2 semanas más del periodo establecido). Hasta ese momento no se recibió ninguna encuesta.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

No se ha realizado ningún análisis, ya que no se ha recibido ninguna encuesta.

4. CONCLUSIONES

Debido a la nula participación en el proceso de participación pública realizado, utilizaremos únicamente las valoraciones realizadas por los técnicos especialistas para determinar el valor paisajístico de las unidades de paisaje y recursos paisajísticos.

En el ámbito de estudio se localiza el Estudio de Paisaje de la revisión del Plan de Ordenación Urbana de Benimuslem, que puedan servir de referencia para caracterizar el paisaje del entorno e incorporan las determinaciones paisajísticas indicadas en dicho Estudio.

El planteamiento de Alzira no dispone de Estudio de paisaje por la antigüedad de este.

**APÉNDICE I: ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA
PROVINCIA DE VALENCIA**

ANUNCIOS PARTICULARES

Oficina Técnica Tes, SL

2024/10092 Anuncio de Oficina Técnica Tes, SL sobre el plan de participación pública del estudio de integración paisajística de la instalación solar fotovoltaica conectada a red de 4,5 MWn denominada "Instalación FV Foies" y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Benimuslem.

ANUNCIO

Se comunica el inicio del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística de la "Instalación solar fotovoltaica conectada en red de 4,5M Wn denominada "Instalación FV Foies" y su infraestructura de evacuación en el T.M. de Benimuslem (València)", promovida por la empresa Foies Energía SL. A efectos de aportar su valoración de los elementos del paisaje identificados y caracterizados y otras consideraciones que tendrán que tener para elaborar el Estudio de Integración Paisajística de esta actuación.

El que se hace público para general conocimiento, a fin de que, durante el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado pueda consultar el citado Plan de Participación Pública y formular los comentarios y observaciones que tenga por conveniente en materia de paisaje, completando la encuesta que forma parte de este plan.

La documentación integrante del Plan de Participación Pública podrá consultar en la página web de Oficina Técnica TES, SL., www.tesingenieros.com.

València, a 23 de julio de 2024. —El gerente, Salvador España Tamayo.



APÉNDICE II: COMUNICACIÓN AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO BENIMUSLEM



OFICINA TÉCNICA TES, S.L.
Cronista Carreres nº 5 entresuelo 1º - 46003 Valencia
www.tesingenieros.com



Ajuntament de Benimuslem

Carrer Colón, 6

46611 – Benimuslem (València)

A at. Sra. Alcaldessa

Valencia, 24 de julio de 2024

- Actuación:** **INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA).**
- Asunto:** **Comunicación de inicio Plan de Participación Pública para redacción de Estudio de Integración Paisajística preceptivo según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP).**

ANTECEDENTES

La empresa Oficina Técnica Tes, S.L., está realizando el Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia, cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGÍA S.L.

El proyecto consiste en la construcción de la Instalación Solar Fotovoltaica (ISF), denominada "Instalación FV Foies", cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGIA S.L., encontrándose la totalidad de la ISF en el municipio de Benimuslem y atravesando su línea de evacuación los municipios de Benimuslem y Alzira, en la provincia de Valencia. La instalación estará formada por un campo solar, con una superficie de 7,45 ha, constituido por 10.656 módulos, lo que supone una potencia nominal total de 4.500 KWn. La conexión de la ISF con la red eléctrica existente se realizará en línea de media tensión de 20 kV con una longitud total aproximada de 1.970 m (de los cuales 1.892 m discurrirán en subterráneo y 78 m en aéreo, cruce carretera CV-550), la interconexión con la red eléctrica se realizará en el apoyo número 655848 de la línea S51 - Riegos Alberique de la ST Alzira.

Habida cuenta que tratándose de una instalación localizada en suelo no urbanizable común (SNU-C), la elaboración del proyecto de la misma ha de acompañarse de un "Estudio de Integración Paisajística" y cuyo contenido se adapta a lo dispuesto en el Anexo II del TRLOTUP.

Dicho Estudio debe contener un Plan de Participación Pública (PPP), documento que define la estrategia de participación pública que debe acompañar al Estudio, y que desarrolla las fases del proceso participativo que contribuirá a la incorporación de manera efectiva de la valoración del paisaje por parte del público interesado.



Con todo ello se da cumplimiento al artículo 6 del TRLOTUP en el que se indica literalmente en su apartado 5:

“ 5. Los instrumentos de paisaje a que se refiere el apartado anterior se someterán en todo caso a participación pública y consulta a las administraciones públicas afectadas para que se pronuncien en un plazo máximo igual al del procedimiento del documento al que acompañe. Cuando estén vinculados a un plan o proyecto, lo harán dentro del procedimiento en el que se aprueban estos. La participación pública de tales instrumentos tendrá por objeto:

a) Hacer accesible, a través de los instrumentos de paisaje, la información relevante sobre las acciones previstas por el plan o proyecto al que acompañe, los efectos sobre el paisaje existente y la calidad de los generados ya sean naturales, rurales, urbanos o periurbanos.

b) Obtener información útil del público interesado y facilitar y encauzar el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.

*c) En los **estudios** de paisaje y **de integración paisajística**, conocer la opinión o preferencias del público interesado respecto del valor de los paisajes concernidos, de la definición de los objetivos de calidad paisajística y de las opciones consideradas en los planes o proyectos a que acompañen, y en el caso de los programas, participar en la definición de sus objetivos concretos.”*

En su consecuencia y a los efectos dichos se presenta por parte de Oficina Técnica Tes, S.L. el Plan de participación Pública del Estudio de Integración Paisajística correspondiente la actuación de referencia, “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)”.

Es por todo ello y a modo de

COMUNICACIÓN

se le informa de lo siguiente, y se le acompaña al propio tiempo un ejemplar en formato digital del **Plan de Participación Pública** del Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia promovida por FOIES ENERGÍA S.L.:

PRIMERO.- El inicio del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia promovida por FOIES ENERGÍA S.L., en cumplimiento del TRLOTUP.

SEGUNDO.- Al propio tiempo se le indica, que el Plan de Participación Pública podrá consultarse en la página web de la empresa Oficina Técnica Tes, www.tesingenieros.com. En dicho Plan, **se ha elaborado una encuesta** que permite conocer la opinión de los residentes y visitantes del municipio donde se localiza la actuación, desde esta web la ciudadanía podrá acceder a la documentación y la encuesta, y así aportar su valoración de los elementos del paisaje identificados y caracterizados, a fin de completar la valoración de la calidad del paisaje realizada según el criterio técnico del equipo redactor del Estudio de Integración Paisajística.

TERCERO.- Se les solicita también que **hagan público el inicio del Plan** a su ciudadanía mediante los cauces habituales de información y comunicación que tengan con sus ciudadanos para avisarles del comienzo del proceso.



La duración del periodo de participación pública será de **30 días hábiles**, que se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOPV).

Por lo indicado anteriormente y a fin de conseguir los objetivos planteados por el TRLOTUP, a saber:

- a) *Hacer accesible, a través de los instrumentos de paisaje, la información relevante sobre las acciones previstas por el plan o proyecto al que acompañe, los efectos sobre el paisaje existente y la calidad de los generados ya sean naturales, rurales, urbanos o periurbanos.*
- b) *Obtener información útil del público interesado y facilitar y encauzar el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.*
- c) *En los estudios de paisaje y de integración paisajística, conocer la opinión o preferencias del público interesado respecto del valor de los paisajes concernidos, de la definición de los objetivos de calidad paisajística y de las opciones consideradas en los planes o proyectos a que acompañen, y en el caso de los programas, participar en la definición de sus objetivos concretos.*

Disponga la documentación que se adjunta en un lugar visible, adecuado y accesible para cumplir los objetivos de participación pública y hagan público el inicio del PPP. Así como indicar que el Plan de Participación Pública podrá consultarse en la página web de la empresa Oficina Técnica Tes, www.tesingenieros.com, desde esta web la ciudadanía podrá acceder a la documentación y la encuesta y así aportar su valoración de los elementos del paisaje identificados y caracterizados, a fin de completar la valoración de la calidad del paisaje realizada según el criterio técnico del equipo redactor del Estudio de Integración Paisajística.

Fdo.: Salvador España Tamayo
Gerente
OFICINA TÉCNICA TES, S.L.



FIRMADO POR

La persona interesada
OFICINA TECNICA TES SOCIEDAD LIMITADA
NIF B96200308
24/07/2024



SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 13:06
Nº de entrada 459 / 2024



REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

Calle Colón, 6
46611 Benimuslem

Código: 2347203

Interesado nº 1

Doc. identidad: NIF B96200308
Nombre: OFICINA TECNICA TES SOCIEDAD LIMITADA
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: ottes@tesingenieros.com

Se opone a la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representante

Doc. identidad: NIF 20773166A
Nombre: ESPAÑA TAMAYO SALVADOR ANTONIO
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: ottes@tesingenieros.com

Se opone a la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representación válida comprobada mediante certificado digital

Contenido de la Instancia

Invitación al proceso participación pública del Estudio de Integración Paisajística de la "INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)".

EXPONE:

La empresa Oficina Técnica Tes, S.L., está realizando el Estudio de Integración Paisajística de la actuación "INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)", cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGÍA S.L.

SOLICITA:

Que hagan público el inicio del Plan de Participación Pública (PPP) a su ciudadanía mediante los cauces habituales de información y comunicación que tengan con sus ciudadanos para informarles del comienzo del proceso. Por ello adjuntamos la documentación del Plan de Participación Pública de la actuación de referencia que contiene: memoria, planos y encuesta.

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
Invitacion PPP_EIP_Ayto Benimuslem_f	UX1xeGedc54MkwzREFMP/5enxhrtkAA7KWbwPypnKX0=	943,5 KB
Memoria PPP_EIP_FV Benimuslem	XoWtrO0PAdoWgzMI+uyJ00hYbs3tGxDhleqSeIQVjGg=	23,8 MB

Aceptación de condiciones:

El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.

Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: BENIMUSLEM
Sede Electrónica: <https://benimuslem.sede.dival.es/>
Delegado Protección de Datos: informatica@manra.org
Dirección postal: Calle Colón, 6 - 46611 Benimuslem

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)



BENIMUSLEM

Instancia 2347203

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benimuslem.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación: PUA AAEY 4AKY RKJM PJFT

AYUNTAMIENTO ALZIRA



OFICINA TÉCNICA TES, S.L.
Cronista Carreres nº 5 entresuelo 1º - 46003 Valencia
www.tesingenieros.com



Ajuntament d'Alzira

Sant Roc, 6

46600 – Alzira (València)

A at. Sr. Alcalde

Valencia, 24 de julio de 2024

- Actuación:** **INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA).**
- Asunto:** **Comunicación de inicio Plan de Participación Pública para redacción de Estudio de Integración Paisajística preceptivo según el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP).**

ANTECEDENTES

La empresa Oficina Técnica Tes, S.L., está realizando el Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia, cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGÍA S.L.

El proyecto consiste en la construcción de la Instalación Solar Fotovoltaica (ISF), denominada "Instalación FV Foies", cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGIA S.L., encontrándose la totalidad de la ISF en el municipio de Benimuslem y atravesando su línea de evacuación los municipios de Benimuslem y Alzira, en la provincia de Valencia. La instalación estará formada por un campo solar, con una superficie de 7,45 ha, constituido por 10.656 módulos, lo que supone una potencia nominal total de 4.500 KWn. La conexión de la ISF con la red eléctrica existente se realizará en línea de media tensión de 20 kV con una longitud total aproximada de 1.970 m (de los cuales 1.892 m discurrirán en subterráneo y 78 m en aéreo, cruce carretera CV-550), la interconexión con la red eléctrica se realizará en el apoyo número 655848 de la línea S51 - Riegos Alberique de la ST Alzira.

Habida cuenta que tratándose de una instalación localizada en suelo no urbanizable común (SNU-C), la elaboración del proyecto de la misma ha de acompañarse de un "Estudio de Integración Paisajística" y cuyo contenido se adapta a lo dispuesto en el Anexo II del TRLOTUP.

Dicho Estudio debe contener un Plan de Participación Pública (PPP), documento que define la estrategia de participación pública que debe acompañar al Estudio, y que desarrolla las fases del proceso participativo que contribuirá a la incorporación de manera efectiva de la valoración del paisaje por parte del público interesado.



Con todo ello se da cumplimiento al artículo 6 del TRLOTUP en el que se indica literalmente en su apartado 5:

“ 5. Los instrumentos de paisaje a que se refiere el apartado anterior se someterán en todo caso a participación pública y consulta a las administraciones públicas afectadas para que se pronuncien en un plazo máximo igual al del procedimiento del documento al que acompañe. Cuando estén vinculados a un plan o proyecto, lo harán dentro del procedimiento en el que se aprueban estos. La participación pública de tales instrumentos tendrá por objeto:

a) Hacer accesible, a través de los instrumentos de paisaje, la información relevante sobre las acciones previstas por el plan o proyecto al que acompañe, los efectos sobre el paisaje existente y la calidad de los generados ya sean naturales, rurales, urbanos o periurbanos.

b) Obtener información útil del público interesado y facilitar y encauzar el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.

*c) En los **estudios** de paisaje y **de integración paisajística**, conocer la opinión o preferencias del público interesado respecto del valor de los paisajes concernidos, de la definición de los objetivos de calidad paisajística y de las opciones consideradas en los planes o proyectos a que acompañen, y en el caso de los programas, participar en la definición de sus objetivos concretos.”*

En su consecuencia y a los efectos dichos se presenta por parte de Oficina Técnica Tes, S.L. el Plan de participación Pública del Estudio de Integración Paisajística correspondiente la actuación de referencia, “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)”.

Es por todo ello y a modo de

COMUNICACIÓN

se le informa de lo siguiente, y se le acompaña al propio tiempo un ejemplar en formato digital del **Plan de Participación Pública** del Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia promovida por FOIES ENERGÍA S.L.:

PRIMERO.- El inicio del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística de la actuación de referencia promovida por FOIES ENERGÍA S.L., en cumplimiento del TRLOTUP.

SEGUNDO.- Al propio tiempo se le indica, que el Plan de Participación Pública podrá consultarse en la página web de la empresa Oficina Técnica Tes, www.tesingenieros.com. En dicho Plan, **se ha elaborado una encuesta** que permite conocer la opinión de los residentes y visitantes del municipio donde se localiza la actuación, desde esta web la ciudadanía podrá acceder a la documentación y la encuesta, y así aportar su valoración de los elementos del paisaje identificados y caracterizados, a fin de completar la valoración de la calidad del paisaje realizada según el criterio técnico del equipo redactor del Estudio de Integración Paisajística.

TERCERO.- Se les solicita también que **hagan público el inicio del Plan** a su ciudadanía mediante los cauces habituales de información y comunicación que tengan con sus ciudadanos para avisarles del comienzo del proceso.



La duración del periodo de participación pública será de **30 días hábiles**, que se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOPV).

Por lo indicado anteriormente y a fin de conseguir los objetivos planteados por el TRLOTUP, a saber:

- a) *Hacer accesible, a través de los instrumentos de paisaje, la información relevante sobre las acciones previstas por el plan o proyecto al que acompañe, los efectos sobre el paisaje existente y la calidad de los generados ya sean naturales, rurales, urbanos o periurbanos.*
- b) *Obtener información útil del público interesado y facilitar y encauzar el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.*
- c) *En los estudios de paisaje y de integración paisajística, conocer la opinión o preferencias del público interesado respecto del valor de los paisajes concernidos, de la definición de los objetivos de calidad paisajística y de las opciones consideradas en los planes o proyectos a que acompañen, y en el caso de los programas, participar en la definición de sus objetivos concretos.*

Disponga la documentación que se adjunta en un lugar visible, adecuado y accesible para cumplir los objetivos de participación pública y hagan público el inicio del PPP. Así como indicar que el Plan de Participación Pública podrá consultarse en la página web de la empresa Oficina Técnica Tes, www.tesingenieros.com, desde esta web la ciudadanía podrá acceder a la documentación y la encuesta y así aportar su valoración de los elementos del paisaje identificados y caracterizados, a fin de completar la valoración de la calidad del paisaje realizada según el criterio técnico del equipo redactor del Estudio de Integración Paisajística.

Fdo.: Salvador España Tamayo
Gerente
OFICINA TÉCNICA TES, S.L.



INSTANCIA GENERAL

Número de Registro
2024024621

Fecha de Registro
24/07/2024 13:12

Fecha de Presentación
24/07/2024 13:12

Interesado/Interesada

º Tipo documento : **CIF** º Documento Identificativo : **B96200308**

º Nombre/Razón soc. : **OFICINA TECNICA TES, S.L.**

º Tipo dirección : **CALLE** º Dirección : **C/CRONISTA CARRERES**

º C.P. : **46003** º Número : **5** º Puerta : **1**

º Provincia : **VALENCIA** º Población : **VALENCIA**

º Correo Electrónico : **ottes@tesingenieros.com**

º Teléfono : **963933776** º Móvil : **676980580**

Forma en la que prefiere ser notificado :

º Electrónica

Expone / Solicita

Expone

La empresa Oficina Técnica Tes, S.L., está realizando el Estudio de Integración Paisajística de la actuación "INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)", cuyo promotor es la empresa FOIES ENERGÍA S.L.

Solicita

Que hagan público el inicio del Plan de Participación Pública (PPP) a su ciudadanía mediante los cauces habituales de información y comunicación que tengan con sus ciudadanos para informarles del comienzo del proceso. Por ello adjuntamos la documentación del Plan de Participación Pública de la actuación de referencia que contiene: memoria, planos y encuesta.

Documentos adicionales

º **Invitacion PPP_EIP_Ayto Alzira_f.pdf**: Documento adjuntado

Descripción: Invitación Participación PPP_EIP. Identificador: RN449Lylaknxmq846+fytGOEraY=



Código seguro de verificación: 8BpW WmVp DeyZ Jh3C FP9w A90i 5S4=

URL de validación: <https://sedeelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

Fecha firma: 24/07/2024 13:12:42 CEST

Organización: AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

Firmado por: SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

AC: ACCVCA-120

Fecha firma: 24/07/2024 13:12:39 CEST

Organización: OFICINA TECNICA TES
SOCIEDAD LIMITADA

Firmado por: SALVADOR ANTONIO
ESPANA TAMAYO

AC: AC Representación

Memoria PPP_EIP_FV Benimuslem.pdf: Documento adjuntado

Descripción: Memoria PPP_EIP. Identificador: 9H59A4B8OVjg0H5k5Adr0Mm6ZWk=

Avisos legales

Declaración Responsable

El interesado/interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada.

Datos Personales

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad de l'Ajuntament d'Alzira y podrán ser utilizadas por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, por medio de una instancia presentada en La Clau - Oficina de Atención Ciudadana.



Código seguro de verificación: 8BpW WmVp DeyZ Jh3C FP9w A90i 5S4=

URL de validación: <https://sedeelectronica.alzira.es/PortalCiudadano/verifyDocs.jsp>

Fecha firma: 24/07/2024 13:12:42 CEST

Organización: AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

Firmado por: SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

AC: ACCVCA-120

Fecha firma: 24/07/2024 13:12:39 CEST

Organización: OFICINA TECNICA TES
SOCIEDAD LIMITADA

Firmado por: SALVADOR ANTONIO
ESPANA TAMAYO

AC: AC Representación

APÉNDICE III: PÁGINA WEB OFICINA TÉCNICA TES



OFICINA TECNICA TES



EMPRESA

Presentación

- Servicios Técnicos
- Clientes
- Equipo Técnico
- Calidad y Medio Ambiente

ACTIVIDADES

- Campos de Actuación
- Edificación
- Obra Civil
- Ordenación del Territorio
- Medioambiente
- Trabajos Específicos

Plan de Participación Pública

- Acceso a Clientes
- Contacto

ESP / ENG / FR

OFICINA TÉCNICA TES

OFICINA TÉCNICA TES es una empresa de Ingeniería y Consultoría fundada en el año 1993, en Valencia.

OFICINA TÉCNICA TES se ha especializado en el servicio de asesoramiento, estudio, análisis, confección de proyectos, dirección y ejecución de obras, en materia propia de la Ingeniería Civil y en el Urbanismo.

Nuestra eficacia y experiencia nos hace líderes en proyectos y direcciones de obra de puertos, carreteras, urbanizaciones, gestión medioambiental y gestión integral de programas para el desarrollo de actuaciones integradas.





OFICINA TÉCNICA TES



Proceso de Participación Pública:

De acuerdo con las políticas de promoción y fomento de la participación pública en materia de Paisaje, OFICINA TÉCNICA TES pone a disposición de sus clientes, tanto organismos públicos como empresas privadas, así como del público en general, los medios tecnológicos necesarios para facilitar la implicación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre las cuestiones (protección, gestión y ordenación) del Paisaje que les rodea, procurando recoger sus puntos de vista ante las actuaciones y proyectos propuestos, de modo que participen en su definición.

El Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunitat Valenciana, determina que los Estudios de Integración Paisajística se someterán a participación pública. Dicha participación pública incluye diferentes maneras de enfocharla, según cada actuación o proyecto concreto, la zona donde se implanta y el público al que van dirigidos, por ello pueden variar sus contenidos y actividades a desarrollar (encuestas, charlas, foros, paneles, etc.), siempre en la idea de facilitar la participación.

A continuación se relacionan los Planes de Participación Pública en los que participa OFICINA TÉCNICA TES, indicando el término municipal afectado, cuáles están en activo y cuáles han finalizado el periodo de consultas, así como la fecha de inicio del proceso de participación.

ACTUACIONES EN CURSO CON PLANES DE PARTICIPACIÓN:

PROYECTO / ACTUACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	FECHA INICIO	ESTADO
ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA	CASTELLÓ DE LA PLANA	13.11.2023	Finalizado
ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO EN NÀQUERA (VALENCIA)	NÀQUERA	14.05.2024	Finalizado
PROYECTO DE EXPROPIACIONES DEL TRAMO 1 DEL PROYECTO BÁSICO PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA	CASTELLÓ DE LA PLANA	01.08.2024	EN PROCESO
ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MW _{ti} DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)	BENIMUSLEM	02.08.2024	EN PROCESO



OFICINA TECNICA TES



PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE 4,5 MWn DENOMINADA "INSTALACION FV FOIES" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN EL T.M. DE BENIMUSLEM (VALENCIA)

FECHA PUBLICACIÓN: 01.08.2024 (BOP Valencia)
FECHA INICIO PARTICIPACIÓN PÚBLICA: 02.08.2024
FECHA FINALIZACIÓN PREVISTA PARTICIPACIÓN PÚBLICA: 30 días hábiles

Documentación:

[Volver al Inicio](#)

- **MEMORIA**
 - Memoria PPP
- **PLANOS**
 - 01_Situación y emplazamiento
 - 02_Planta instalación F.V.
 - 03_Unidades de paisaje
 - 04_Recursos paisajísticos
- **ENCUESTA**
 - Encuesta PPP
- **RESULTADOS**